

## PATRIMONIO MUNDIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ¿HACIA UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN?

Daniel Navas-Carrillo
Universidad de Sevilla, Sevilla, España
Javier Navarro-De Pablos
Universidad de Sevilla, Sevilla, España

**Título libro:** World heritage and sustainable development. New directions in world heritage management

Autor: P. B. Larsen & W. Logan (eds.) Edición: Londres / Nueva York: Routledge, 2018 (310 p.) ISBN: 978-113-8091-40-4

La publicación que nos ocupa, editada por P. B. Larsen y W. Logan (2018), es el resultado de una ambiciosa iniciativa colectiva surgida tras la aprobación de la "Política para la incorporación de la perspectiva del Desarrollo Sostenible en los procesos de la Convención del Patrimonio Mundial", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 2015 (Unesco, 2015a). A través de dieciocho capítulos organizados en cuatro secciones, los editores presentan un riguroso análisis donde recogen la amplia y diversa red de perspectivas que se tejen en torno a los bienes culturales, naturales o mixtos declarados o incoados como Patrimonio Mundial. De esta forma, Larsen y Logan exponen, en voz de reconocidos autores, desde una muestra de las posiciones

oficialistas vinculadas al Centro del Patrimonio Mundial (incluyendo a los organismos asesores del Comité del Patrimonio Mundial y otras administraciones públicas involucradas), hasta abiertos e innovadores puntos de vista provenientes del ámbito universitario y profesional.

Incluido en la colección Key Issues in Cultural Heritage, este número busca aportar una visión internacional y transdisciplinar al debate abierto sobre la actualización de la gestión de estos bienes. El panel de los autores, formado por catorce mujeres y trece hombres, tiene representación de los cinco continentes, a través de más de quince países (Francia, Australia, Bélgica, Bruselas, Colombia, Dinamarca, Alemania, Italia,

Rusia, Surinam, Suecia, Suiza, Tanzania, Turquía, Reino Unido y Vietnam, entre ellos). La edición trata de motivar así un espacio de encuentro de especial interés entre investigadores y expertos en este campo de estudio desde múltiples disciplinas, que van desde la Arquitectura, la Antropología, la Arqueología o las Artes Gráficas hasta la Administración de Empresas, la Ecología, la Etnología, la Geología o el Urbanismo. Esta doble característica, multidisciplinar e internacional, establece a su vez una doble entrada a la publicación: por una parte, a partir de la reflexión y conocimiento proporcionados por los autores, se constituye como material de referencia para avanzar en la implementación del documento aprobado en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; por otra, sirve de manual para conocer las posiciones tomadas en la materia desde campos científicos adyacentes o complementarios. El resultado es, por lo tanto, una colección de textos de necesaria consulta no solo para la actualización del conocimiento de los profesionales de diferentes generaciones, sino que también resulta indispensable su incorporación como material docente en forma de abecé para la correcta capacitación de los futuros responsables de la protección, conservación y gestión del Patrimonio Mundial.

El capítulo introductorio juega un papel determinante en la comprensión de las claves que subyacen en la estructura y organización de las distintas contribuciones. El primer bloque se completa con dos ensayos que profundizan en los principales hitos acontecidos en la evolución conceptual y legislativa de la relación entre la noción de Desarrollo Sostenible y la Convención de

Patrimonio Mundial. Los autores de estos capítulos ubican el inicio de este proceso en el "Informe Brundtland", de octubre de 1987, y en las "Directrices Operativas de 1994". A pesar de la aparición de estos dos hitos a finales del siglo xx, los avances más significativos han tenido lugar en la última década, aunque sin haber trascendido más allá de la dimensión teórica. Este hecho nos lleva a resaltar la validez de esta monografía, la cual queda respaldada por su reciente fecha de publicación y por su potencial para convertirse en un necesario manual para la implementación de las determinaciones y directrices incluidas en la mencionada Política de Desarrollo Sostenible y Patrimonio Mundial.

La segunda sección, aunque construida a partir de enfoques teóricos, está alineada con la dimensión instrumental, por su planteamiento de retos para la modernización de las herramientas de gestión. Sus seis capítulos recogen en detalle los principios generales (Derechos humanos, Igualdad, Sostenibilidad a largo plazo), así como las cuatro dimensiones centrales (desarrollo económico inclusivo, desarrollo social inclusivo, paz y seguridad, sostenibilidad ambiental) a partir de los cuales se ha estructurado el documento de la Unesco. Es reseñable que mientras cuatro de los seis capítulos se centran respectivamente en cada una de estas dimensiones, los otros dos discuten sobre dos aspectos específicos dentro de la dimensión social de la sostenibilidad: los derechos de los pueblos indígenas y la igualdad de género. En opinión de estos autores, esos dos capítulos son especialmente pertinentes y necesarios. El patrimonio se ha argumentado

tradicionalmente desde un punto de vista elitista, eurocéntrico y masculino. La atención en las comunidades rurales, las clases trabajadoras o los pueblos indígenas ha aumentado considerablemente durante el último siglo, mientras que la perspectiva de género está comenzando a incluirse en los discursos patrimonialistas. En este sentido, el desafío no solo reside en considerar a estos otros actores en la valoración patrimonial. También implica garantizar el respeto de sus derechos en el entorno de los enclaves declarados Patrimonio Mundial, especialmente en relación con los efectos del turismo y la globalización y las amenazas que suponen las concatenadas crisis económicas globales o el auge de los proteccionismos nacionalistas. La pertinencia de la inclusión de estos grupos o derechos viene determinada, además, por la necesidad de contribuir en el camino hacia la plena igualdad y el empoderamiento de los grupos de exclusión como actores vitales para la consecución v consolidación de un desarrollo sostenible.

A continuación, los editores recogen la visión de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (uicn), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (icomos), y el Centro Internacional para el Estudio de la Conservación v Restauración de los Bienes Culturales (iccrom), los tres organismos internacionales que asesoran al Comité del Patrimonio Mundial en sus decisiones. Por un lado, esta tercera parte está destinada a que neófitos comprendan el esfuerzo que realizan estas instituciones para garantizar la preservación del Patrimonio Mundial. Cada capítulo sintetiza la trayectoria de una de estas organizaciones desde su fundación, de acuerdo con los cambios conceptuales experimentados al respecto. Por otro lado, buscan aclarar la posible integración de sus funciones y responsabilidades (evaluaciones de las propiedades del patrimonio natural, cultural y mixto, así como la provisión de instrumentos, conocimientos y habilidades para su conservación) en las pautas de Desarrollo Sostenible. A este respecto son particularmente interesantes las recientes iniciativas desarrolladas por icomos para promover la implementación de la política desde una perspectiva ética.

La última parte se centra en proporcionar enfoques empíricos y de escala múltiple a través de una amplia selección de estudios de casos internacionales. Este apartado recoge el análisis del conjunto de sitios del Patrimonio Mundial de Vietnam, incluidos cinco sitios culturales (Ciudadela Imperial de Thang Long-Hanoi, Ciudadela de la Dinastía Ho, Complejo de Monumentos Hué, Ciudad Antigua de Hoi An y Santuario de My Son), dos sitios naturales (Bahía de Ha-Long y Parque Nacional Phong Nha-Ke Bang) y un mixto (Complejo Paisajístico de Trang An). Otros llevan a cabo el estudio detallado de un sitio cultural único, como en los casos de El Cairo histórico (Egipto), Ciudad de Bamberg (Alemania), Paisaje Cultural Cafetero Colombiano o Ciudad de Piedra de Zanzíbar (Tanzania). El último de los aportes se ocupa del centro histórico incluido en la zona de amortiguamiento del Sistema de Irrigación de Dujiangyan (China). Los argumentos que motivan la selección podrían ser discutidos; de hecho, en ella se refleja el desequilibrio que persiste actualmente entre los sitios

culturales y las otras dos categorías, bienes naturales y mixtos, exigiendo una mayor proporción de estos últimos. Sin embargo, los casos seleccionados cubren las cinco regiones de la Unesco (África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América del Norte, América Latina y el Caribe), las tres categorías, los diez criterios de selección y un amplio marco temporal (1979-2014). Los editores parecen así haber tratado de incorporar las directrices recogidas en el documento Estrategia global para una Lista del patrimonio mundial equilibrada, representativa y creíble (Unesco, 2015b), alineándose y aplicando el equilibrio geográfico como piedra fundamental de un reparto justo y certero.

Antes de concluir esta recomendación, es necesario resaltar el interesante índice terminológico que se incluye al final del libro. Con más de 300 entradas, permite profundizar en el conocimiento particularizado de los conceptos, temas y agentes recogidos a lo largo de los diferentes capítulos. En este sentido, el libro de Peter Billie Larsen y William Logan no solo nos permite abordar los desafíos actuales en la adaptación de los procesos del Patrimonio Mundial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que se presenta como un texto oportuno y de gran actualidad que abre la puerta a múltiples investigaciones transversales. El visible esfuerzo de la edición por reconocer, desarrollar y divulgar los distintos sistemas de gestión de los bienes del Patrimonio Mundial, una fase fundamental para garantizar el legado del patrimonio a las generaciones presentes y futuras, es quizás el aspecto más definitorio y singular de la publicación. El marco teórico-práctico que queda definido por Larsen y Logan

parece poder convertirse en un referente crucial para gestores noveles, investigadores experimentados o administraciones públicas interesadas en aplicar políticas conscientes y sostenibles en torno a un Patrimonio Mundial que deberá enfrentarse en próximas fechas a retos consustanciales a su viabilidad.

## Referencias bibliográficas

Brundtland, G. H. (1987). Our common future. Brundtland Report. Oxford:
Oxford University Press. En http://
netzwerk-n.org/wp-content/
uploads/2017/04/0\_Brundtland\_
Report-1987-Our\_Common\_
Future.pdf

Jokilehto, J., Cleere, H., Denyer, S., & Petzet, M. (2005). *The World Heritage List* "Filling the Gaps – an Action Plan for the Future. Munich: International Council on Monuments and Sites (icomos). En http://openarchive.icomos.org/433/1/Monuments\_and\_Sites\_12\_Gaps.pdf

Unesco (1994). Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. En https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138676\_spa

Unesco (2015a). Policy for the integration of a
Sustainable Development perspective
into the processes of the World Heritage
Convention. Paris: United Nations
Educational Scientific and Cultural
Organization. En https://whc.
unesco.org/document/139146

Unesco (2015b). Estrategia global para una Lista del patrimonio mundial equilibrada, representativa y creíble: Informe sobre el seguimiento de la resolución. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. http://whc. unesco.org/archive/2015/whc15-20ga-9-es.pdf